



Francisco Barquín Domínguez

Doctor en Derecho, Abogado en Derecho de la Unión Europea y comercio exterior.



Reclamaciones ante compañías aéreas dentro del ámbito comunitario

- Materia: Derecho Mercantil
- Especialidad: / Derecho Mercantil / **Contratación**
- Número: 13802
- Tipo de caso: Consulta
- Voces: Instrumentos de prevención ambiental en el Derecho Europeo, RECLAMACIÓN DE CANTIDAD, Responsabilidad civil

Documentos originales firmados por el cliente

1. [Reclamaciones a compañías aéreas dentro del ámbito comunitario](#)

Consulta

Supuesto de hecho. Cuestión planteada.

Comunidad de Madrid, 02-10-2022

Cualquier persona que utilice el transporte aéreo y sufra alguna incidencia relacionada con dicho servicio podrá presentar reclamación para salvaguardar sus derechos.

Solución propuesta.

Dentro del ámbito comunitario, es el Reglamento (CE) N° 261/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de febrero de 2004 el que regula todas las cuestiones relativas a la denegación de embarque y cancelación o retraso de vuelos.

Asimismo, encontramos en materia de discapacidad el Reglamento (CE) N° 1107/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 d

...